

INFORME QUE PRESENTA EL SR. GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011

Compañeros. Socios:

Mediante el presente informe voy dar cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, Art. Vigésimo Segundo Literal "C" de los Estatutos de la Institución y Art. 32 Literal "d" del reglamento Interno de la misma, por lo que presento y pongo a consideración de ustedes los siguientes aspectos considerados:

1.-ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.-

TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA, conformada en Octubre de 1994 y mediante Resolución No. 001-CPO-04-96 del 15 de Octubre de 1996, del Consejo Provincial de Tránsito del Carchi, en ese entonces empezó a laborar con la modalidad de servicio "ESPECIAL" en el Transporte urbano de la ciudad de Tulcán dando un cambio trascendental e imponiendo una nueva imagen en la transportación urbana de nuestra ciudad, pero no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa dicha ciudad, provincia y país.

Como se anoto anteriormente nos encontramos inmersos en el Transporte Urbano de pasajeros, y en el año 2011, muchos factores incidieron negativamente en nuestro trabajo, tales como:

- El comercio fronterizo venido a menos,
- La aplicación de la nueva Ley de Tránsito,
- El alto costo de repuestos automotrices, llantas, etc.,
- La congelación de pasajes,
- La mala relación con directivos de las otras dos operadoras.

Todos estos aspectos mencionados, hicieron que nuestros compañeros socios se vean seriamente afectados económicamente.

Tomando estos, como puntos referenciales, se considera de mucha importancia cambiar nuestro sistema operativo, combatiendo el trabajo desleal en el transporte urbano de la localidad y mirando siempre de laborar en beneficio de los usuarios, manejando la competencia, mejorando nuestra labor administrativa, acondicionando la infraestructura para servir de mejor

manera a las colectividades , y tratar de servir a todos los barrios y sectores de nuestra urbe.

2.- OBJETOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.-

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2011 fueron los siguientes:

2.1.- Mejorar en todos sus aspectos las actividades de la Compañía como pionera del servicio en el Transporte Urbano.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos.

2.3.- Capacitar mediante la actualización de conocimientos al personal administrativo, operativo y financiero de la Compañía.

2.4.- Mantener normas de atención al cliente, a fin de obtener un mejor prestigio.

2.5.- Incrementar los Activos Fijos, los mismos que servirán para agilizar las actividades diarias de la empresa.

2.6.- Periódicamente evaluar y reorganizar el trabajo con Chóferes y cobradores, con la finalidad de que este personal disponga de funciones plenamente establecidas.

2.7.- Mejorar la presentación de las unidades de acuerdo a las exigencias y tecnología del nuevo milenio.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudará a mantener la buena imagen de la Institución de Transporte.

3.- DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios ordinarias y extraordinarias celebradas en el periodo.

4.- PRINCIPALES ACCIONES O ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se constató el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía, atendiendo de esta forma las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2011, considerando la difícil situación económica que atravesamos.

4.3.- Se promocionó el servicio a clientes en las diversas rutas que ofrece la empresa.

4.4.- Se realizó diversas gestiones ante Instituciones tales como: Agencia Provincial de Tránsito y Transportes Terrestres y Seguridad Vial del Carchi.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Se continúa con la política de capacitar al personal de la Compañía dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se mejoró el trabajo operativo con choferes y controladores en cuanto a presentación y atención al cliente.

5.3.- Se realizó conversaciones con usuarios de nuestras rutas con la finalidad de mejorar las relaciones cliente-empresa.

5.4.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el transporte, con la finalidad de estar al día con el tema.

5.5.- Se mantuvo reuniones constantes con los directivos de las otras dos operadoras de transporte urbano de Tulcán con la finalidad y el logro de recobrar nuestro real pasaje que es de 25 centavos de dólar ya que por ocho años se vino manteniendo un subsidio a la colectividad que día a día hacia uso de nuestras unidades pero lamentablemente el alza desmedida de todo lo que es la canasta automotriz nos obligo a retomar nuestro real pasaje.

5.6.-Ahora nos queda seguir en la lucha de conseguir el subsidio que nos ofreció el gobierno Nacional, para tratar en algo solventar el elevado costo operativo que tenemos que asumir para el funcionamiento de nuestras unidades, es por esto que nos toca seguir trabajando incansablemente para conseguir este objetivo.

5.7.-Pero ahora el mayor problema se nos presenta con el famoso plan de racionalización de rutas que pretende la Agencia Nacional de Transito, y como siempre tenemos el mis problema de toda la vida la deslealtad, la mala fe ,el egoísmo y la envidia , de los miembros de las otras dos operadoras del transporte

urbano de nuestro Tulcán, conjuntamente con el disparatado proyecto de nuevas rutas que presenta la Agencia provincial de tránsito, que si lugar a duda no se asemeja ni un poco a la realidad de lo que es un verdadero y eficiente servicio, para todos los usuarios, que día a día hacen uso de nuestras unidades y peor aun brindar un servicio de calidad a todos los sectores y barrios de nuestra ciudad.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA se solventa con los aportes diarios por parte de los señores socios, dando como resultado perdido este año por los diferentes gastos no presupuestados que existieron en este año fiscal, en tal virtud desde este año se realizara un incremento a las aportaciones que realizan los señores socios.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

En este año fiscal como existió perdida lastimosamente no se puede realizar este aspecto trascendental como es el destino de utilidades.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Realizar reuniones permanentes con clientes, choferes y controladores, a fin de mejorar el servicio al cliente, lo que permitirá obtener una imagen transparente y de beneficio a favor de la ciudadanía.

8.2.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA y empresas similares a fin que las operaciones y el trabajo de nuestra flota vehicular sea óptimo.

8.3.- Mejorar continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSPORTES "STEBART" CIA LTDA. Con la finalidad de que la información, políticas y procedimientos proporcionados, sea en forma oportuna y veraz, la misma que evitará errores y futuras discrepancias.

Al concluir mi informe, quiero dejar constancia de mi reconocimiento por la colaboración recibida por los señores presidente, consejo de vigilancia, señor contador, señorita secretaria, compañeros socios y en general a todo el personal que labora en TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA. Ya que con sus buenas ideas y acciones contribuyeron en forma desinteresada a engrandecer la empresa. Por lo que solicito la aprobación del presente informe y se proceda de acuerdo al

Art. 118 literales "c" y "d" de la Ley de Compañías; Art. Decimo quinto Literales "e" y "f"; y, Art. 19 Literales "c" y "d", del Reglamento Interno de la Institución.

Atentamente



EMIRO HERRERA MONTENEGRO
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART". CIA. LTDA.

